

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV PERIODICO INDEPENDIENTE NUMERO 19.895

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Ondales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro ld. en 1.ª plana, 3 pías., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Sábado 15 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

## Lo de Marruecos

### Un criterio nacional

Ya tenemos cambio de Alto Comisario en Marruecos. Es costumbre en nuestro país que los cargos de alguna importancia estén sometidos a todo género de vaivenes. Y la Alta Comisaría no podía sustraerse, por lo visto, a esa desdichada regla general que nos rige y nos condena a una infelicidad perdurable.

El Alto Comisario saliente pronuncia un discurso y el Comisario entrante hará tal vez unas declaraciones. Pero el caso es que a estas alturas desconocemos los rumbos de la orientación futura, aunque conocemos a la perfección la realidad presente. No hace muchos días que en las Cortes hubo un debate sobre Marruecos. Ahora estamos ante otro debate parlamentario. Y no estamos seguros de que todo ello tenga la menor eficacia.

Aún vacilamos entre la acción militar y la actuación civil. Todavía está inédito el programa del Gobierno. Y de cuanto se ha discutido y se discute sobre Marruecos, se deduce una vez más que siguen en lucha las tendencias opuestas. ¿Y habrá que decir nuevamente que es preciso llegar a una completa unificación de pareceres para que la acción no se vea contrarrestada por el choque de criterios en pugna?

Marruecos no es un problema de izquierdas ni de derechas, de radicales o reaccionarios. Marruecos es un problema nacional para el que no se puede buscar una solución liberal o una solución conservadora, sino una solución nacional, es decir, de acuerdo con los sentimientos, con los intereses y con las aspiraciones de España.

Las izquierdas avanzadas han venido defendiendo la tesis del abandono de Marruecos. A esto hay que oponer una razón fundamental. ¿Y los sacrificios realizados por España en África? Prescindiendo de lo que suele llamarse «derechos históricos», ¿quién nos compensaría de lo que hemos roto en Marruecos? Claro que la teoría del abandono es más que nada la protesta contra las torpezas que han convertido la zona de nuestro protectorado en una santería nacional.

Por eso, aquí lo que urge es que Marruecos no siga siendo la ruina de España y llegar al término justo de la acción que nos corresponde desarrollar allí. El criterio que armoniza con mayores núcleos de opinión es el que se refiere al ejercicio del protectorado civil, abandonando todo lo que pueda interpretarse como guerra de conquista. Y a la implantación del protectorado hay que ir, rectificando la conducta seguida hasta hoy.

Más de una vez, tanto en el Parlamento como en la Prensa, se ha defendido la creación de un ejército colonial. En realidad, para ese ejército contamos ya con una buena base: el Tercio extranjero, las fuerzas indígenas y la harka amiga. Por ese camino se podría llegar a la repatriación de las tropas peninsulares. Pero es preciso, absolutamente preciso, que estas normas de conducta no queden reducidas a simples teorías sin consistencia en la realidad.

Porque nos encontramos con un dilema que no cabe rehuir. Ni España puede abandonar Marruecos ni puede soportar el peso abrumador y ruinoso del problema de Marruecos. Los dos términos en esta forma planteados son inadmisibles. Hay que llegar al único camino que nos es permitido seguir; o sea, a la implantación del protectorado, a la obra de pacificación y de cultura.

Ni estamos para nuevas aventuras, ni puede continuar la triste historia de nuestras torpezas en Marruecos. Y lo primero que hay que hacer es acabar con todas las polémicas, con todas las vacilaciones, con todas las perplejidades, para llegar a la afirmación clara y rotunda de un criterio nacional.

Ya es tiempo de que Marruecos deje de ser tema de debates parlamentarios y de discusiones políticas, porque mientras discuten los que pregonan el abandono y los que gustan de la guerra de conquista, se arruina el país y se mantiene la inquietud pública. Problema nacional es ese, y hay que resolverlo de acuerdo con las aspiraciones de la nación, sin que una cosa que tanto afecta a la vida de España siga convertida en motivo de escarceos oratorios y de luchas políticas.

## Ecós de sociedad

### La estatua a don Miguel Moya

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores don Enrique Jiménez Gavarre, don Enrique Cano Fernández, don Enrique Parro Poga, don Enrique Gómez Entralla, don Enrique Gago Jiménez, don Enrique Borrego Lorea, don Enrique Hernández Carrillo, don Enrique Roffies Romero, don Enrique Canadas, don Enrique Guerrero, don Enrique Rojas, don Enrique Sánchez Molina, don Enrique Santos, don Enrique Moreno Agreia, don Enrique García Fernández, don Enrique Requena Espinar, don Enrique Peña Gallego, don Enrique Vázquez Reyes, don Enrique Pedraza Pérez, don Enrique Puertas, don Enrique Ruiz Gómez, don Enrique Gómez, don Enrique Castro, don Enrique Gines Mata y don Enrique Prieto.

—Acompañado de su bella esposa madame Jeanne Galantini, hija del cónsul de Francia en Mallorca, ha llegado a Granada en viaje de novios el distinguido capitán de Navío militar, don Angel Ortega Montalegre, pariente de los señores de Fernández Molina.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el licenciado en Letras y Derecho don Miguel Martínez Carlon López.

—Ha mejorado en su enfermedad el concejal del Ayuntamiento don Eduardo Fernández Molina.

—Para pasar la temporada de verano entre nosotros, ayer vino de Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Antonio Marin de la Barona, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días la condesa de Casa Davalillo, acompañada de su bellísima hija.

—De Guadix regresó la distinguida señora de Dueñas, acompañada de su hijo.

—Se encuentra en Granada para pasar unos días con su familia nuestro paisano, el apoderado de la Editorial Pueyo, de Madrid, don Enrique Prieto.

—Ha llegado a Granada el excelentísimo señor don Antonio Marin. —Ha marchado a Beas de Granada, don Antonio Marin Gálvez y familia.

—Ha marchado a Madrid, de donde regresará en breve con su distinguida familia, el representante en esta provincia de la Sociedad de Autores, don Rafael de los Heros.

—Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro particular amigo el abogado don Martin J. de Aranda y Vilchez.

—Nos alegramos y deseamos su restablecimiento.

—Hoy marcha a Madrid, para hacer oposiciones a auxiliares de Hacienda, el estudioso joven maestro de primera enseñanza y querido amigo nuestro, don Juan Ferrer Fernández.

—El próximo sábado saldrá para Almuñécar el ilustrado decano de la Beneficencia municipal don Mariano de Paramo.

—Se acompañará a Bogarre don Manuel Cobo León.

—Ha regresado de Montefrío, después de pasar una temporada al lado de su familia don José Comino García.

—Marchó a sus posesiones de Brácanca el conde del Prado.

—Ha salido para Albuñol de Ortega, el rico propietario don Juan Martínez García.

—Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los señores en el Nuevo Suizo, el más próximo al Balmorais, donde se disfruta de un confort admirable, merced a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

—Duarte Salcedo, de la Facultad de Medicina de París. Consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

—Ha marchado a Gibraltar el eminente oculista doctor García Duarte.

## En el Gobierno civil

### Los obreros de "La Forestal"

Hablando ayer el Gobernador civil con los representantes de los diarios locales, les dijo que había multado en 100 pesetas a cada uno de los obreros del Comité de la Federación de obreros muelistas, que coaccionaron al propietario de La Forestal señor García Calvo, asunto del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Una denuncia contra el Gobernador

Vimos ayer en el Gobierno civil al secretario del Juzgado municipal del Campillo, que allí se personó con la pretensión de citar al señor Doménguez para que compareciera hoy a declarar ante dicho Juzgado, en virtud de denuncia que le ha presentado don José Guglielmi—que fué ordenado detener por aquél cuando los últimos sucesos sociales—y cuya detención opina el querrelante que le ha perjudicado en su buen nombre.

Habiendo el señor Doménguez con sus periodistas sobre este asunto, les dijo que, con la misma razón que el señor Guglielmi, podrían presentarse en sus intereses, los muchos detenidos sometidos a su autoridad, y que sufrían quinientas u otros castigos por ser infractores de las leyes.

El señor Doménguez no admitió la citación del Juzgado, la que por cierto iba también equivocada, puesto que se citaba a don Ramón Doménguez.

Rogamos a nuestros suscriptores que se ausenten el verano de Granada, participen a esta Administración el punto de su residencia para servirles el periódico sin aumento alguno.

## Bautismo solemne

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Gil, el acto solemne de administrar las aguas bautismales a una hermosa niña, nacida en el tren entre las estaciones de Albolote a Granada, hija del empleado don Angel Linares Martín y doña Juana de la Torre Delgado.

Fueron padrinos el jefe de la estación del Sur de España don Francisco Rueda Jiménez y su esposa doña Carmen Delgado Fernández.

A la neofita se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo bautizada por el señor cura parroquiano don Antonio del Moral.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel Puertas Rodríguez y don Jesús Jiménez Pérez.

La iglesia estaba profusamente iluminada.

Durante el acto repicaron las campanas y se dispararon infinitas de obetes y palmas reales ofrecidas desinteresadamente por el pirotécnico don Enrique Hernández Manzano.

Tanto la plaza de Santa Ana como sus alrededores, estaban completamente ocupados por el público, en el que se destacaban infinitas de bellísimas y simpáticas muchachas.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asistieron numerosos ferroviarios, tanto del Sur como de Andaluces.

## A la Virgen de las Angustias

— SONETO —  
Si tristes gaceros matutinos te saludan lo mismo que a alborada; si del campo galante de Granada te adornan los rosales purpurinos; si arroyos plateados diamantinos adornan a tu plaza inmaculada; cual alma que de ti está enamorada, cual lo saben hacer los granadinos.

Yo también quiero hacerte justa ofrenda, mas a fin de que tu mundo bien entienda que no es ella tan solo una canción, Entre flores de amor y de poesía, a ti, angustiada Virgen, madre mía quiero darte mi joven corazón.

— Manuel LOPEZ

## Colegio Médico

Mañana a las nueve de su noche celebrará esta Corporación junta general extraordinaria en su domicilio, Elvira 5, con objeto de tratar de la penencia sobre mejora de honorarios médicos y cobro de los mismos, y dar cuenta de un oficio suscriptor por el doctor Simancas Bañán.

— Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted aprovechar sus ventas

## Comentarios del momento

### El cambio de Protectorado

Ya tenemos en Madrid al Alto Comisario. La expectación nacional pronto hallará un calmante en la resolución del Gobierno, sobre la orientación de la política marroquí. Pronto sabremos también a qué ateneos, para formar un juicio y trazar un plan.

Ahora bien; coincidiendo con muchos que así piensan, lo que no entendemos muy claro, es eso que numerosos personas y estimados colegas entienden por Protectorado civil, dándole ya como algo salvador, como la última palabra para conseguir, con sólo variar el nombre al Protectorado, el triunfo definitivo, la cima de la obra africana de pacificación, que es obra de siglos, como acaba de indicar en Málaga con buen acierto el general Berenguer.

El Protectorado en sí, requiere una colaboración terminante entre la acción civil y la militar. Hasta ahora ésta fue la que dominó, la que hizo lo que hay hecho. Y se comprende, ya que el Protectorado no puede implantarse en terreno donde la falta de seguridad no responda a la eficacia definitiva que requiere la creación de intereses tanto por parte del protector como del protegido.

No es que abogemos por la guerra. Bien demostrado lo tenemos en todos nuestros juicios. Anslamos como todos, la paz; pero no una paz ficticia tras la cual aceche la traición. Queremos que al sacrificio de España en tierras de África, no correspondan

hechos tan tristes como los de Julio. Por eso hay que asegurar la paz, no a medias, sino con una garantía completa para la vida futura de todos los que aquí vengan a colaborar, con una absoluta garantía para los sagrados intereses que España se prepara a traer a Marruecos.

Pero de esto a creer que con variar el nombre del Protectorado, y repatriar las tropas está todo hecho, hay un abismo. Es más, creemos que es engañar a la Nación, incluíndole algo equivocado que, aunque ella lo ansia, no es lo más conveniente para la acción protectora.

Venga desde luego—la hemos perdido mil veces, estamos cansados de pedirla—la intensificación de la obra civil, comunicaciones, protección a la agricultura, enseñanza, unificación y delimitación de jurisdicciones con respecto a la aplicación de justicia a los musulmanes, fomento de la granjería, propulsar, en fin, la colonización, que todo ello será en el futuro llave de paz y de concordia; pero no por esto, desdiciéndonos ahora en estos precisos momentos en que las armas españolas han dado uno de sus pasos más maravillosos dominando Yebala, lo más esencial: La seguridad de esa paz que ha de ser base de la prosperidad de la zona, para que el Protectorado no sea una cosa nominal y errónea que nos cueste nuevas llagas y nuevos dolores.

LÓPEZ RIENDA  
Larache, Julio.

## EL ASUNTO DE SANTIAGO

### Hablan los tranviarios

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: No pensábamos contestar a la serie de cargos que con motivo del atropello de uno de nuestros compañeros y detención arbitraria de otros por parte de los obligados a dar ejemplo de respeto a las leyes, sin el menor escrúpulo se convierten en juez y parte para juzgar los asuntos; pero nos vemos obligados por una sola vez a exponer al público la realidad de los hechos y dispuestos con testigos verdaderos e imparciales a probarlo en el caso necesario, no en discusiones, sino ante tribunales de justicia que nos juzguen a todos.

Señor Director, que aunque el pueblo de Santafé se compone de siete mil habitantes, sólo han firmado el pliego mil, sorprendiendo la buena fe de muchos de los firmantes, incluyendo entre estos a los niños de las escuelas; a pesar de todo esto han quedado otros pocos señores respetabilísimos, quizás más de media docena que no han firmado, y si nos alientan para que digamos están de nuestra parte, por ser la razón el hecho que defendemos; el número de nuestros adheridos va aumentando cada día, y ya no es sólo de Santafé, Romilla, el Jan y Chanchina, sino de Gabia, Ararfe, Pinos y otros pueblos, contando además muchos vecinos de Granada que diariamente dejan tarjeta en las oficinas de Tranvías, como protesta contra el castigo del histórico y desgraciado pueblo de Santafé y aprobación de nuestra conducta. Vamos a lo importante.

En su número del miércoles, 12 del actual, inserta el comunicado de don Cristóbal Ibañez, a que hacemos referencia anteriormente, y entre otras de sus muchas enormidades dice su tolerancia (la de ellos), ha llegado en algunos momentos a entrar de lleno en la humillación; se referirán quizás al hecho ocurrido un día en que el alguacil del juzgado de instrucción, enviado por su jefe dió orden para que a pesar de ser más de la hora señalada para la salida del tranvía, éste debía detenerse por no estar acabada de arreglar la familia de dicho señor juez, y como el inspector del coche vio que los viajeros protestaron, ordenó su inmediata salida porque no contaba que al regresar el pueblo estaba dada la orden de detención arbitraria y encaramiento de dicho inspector; ¿es este, señores, uno de los atropellos?

¿Será quizás otro atropello el cometido por don Nazario Ortiz un día en que el tranvía esperaba el cruce en San Isidro y dicho señor, impaciente sacó una brown y poniéndola en el pecho al conductor señor Osetivo, le hizo avanzar hacia Santafé?

¿Será otro atropello y vejación el haber arrojado a un coche un papel con suciedades, que cayó sobre la señora del señor Carrillo, y al dar cuenta a aquellas autoridades dejaron en libertad al individuo de esta barbarie por ser uno de los servidores de dignos políticos?

¿Han molestado los empleados a los viajeros llevando perros sin bozal, el vecino de Santafé, señor No-

## EL ASUNTO DE SANTIAGO

### Hablan los tranviarios

guerra y otros más cazadores, de dicho pueblo?

¿Han sido los empleados los que se han metido en el coche molestando a los viajeros un enorme baul propiedad del señor juez de instrucción y alegar éste muy enfadado al inspector señor Beltrán que era un abuso intolerable el cobrarle 30 céntimos por dicho baul, cuando él tenía tarjeta personal gratuita de libre circulación y por lo tanto no debía pagar ninguna clase de bultos?

¿Son los empleados los que igualmente perjudicando al público han metido dentro del coche dos grandes cachapas de cerezas, dándole en Granada encargo al cobrador de que cuidase de ellos y que al llegar a Santafé se los entregase a los municipales y que el cabo de éstos como así lo hizo pagaría el importe de la mercancía por ser para repartirla entre los señores caciques?

Este caso ocurrió dos días antes de protestar en el pliego el Ayuntamiento, pidiendo se cumpla el reglamento de ferrocarriles.

El primer firmante del pliego es un señor Alguacil, que por cierto es uno de los que más bultos acostumbran a llevar.

Con respecto a la falta de cultura, sentimos en el alma no haber aprendido más de los señores que nos censuran y nos dicen incultos e incorrectos y esto a pesar del tiempo que llevamos visitando este pueblo.

En cuanto a los hechos ocurridos en la plaza del Carmen y Puerta Real, existen testigos presenciales, como don Enrique Bahamonde y nosotros, que estamos dispuestos a probarle al señor Ibañez, cuando quiera, aquí en Granada y ante las personas cuyos nombres él mismo invoca, de que lo dicho por los periódicos es el fiel reflejo de lo ocurrido y no queremos entrar de lleno en el escrito por no agriar la cuestión, no pudiendo pensar cómo puede cegar la pasión hasta el extremo de atreverse a desvirtuar los hechos en esa forma, el mismo don Manuel Guzmán, dueño del Café Royal, nos manifestó era completamente falso cuanto en dicho escrito se hace referencia a él, y lo prueba con los testigos que con él venían.

Y si esto lo hace el secretario del Juzgado municipal, señor Ibañez, de tomar el nombre de persona tan conocida como el señor Guzmán para semejante aseveración, ¿cómo es posible dar crédito a todos los demás alegatos?

Por lo que respecta a otros asuntos, los vecinos de Santafé deben de obligar a quien corresponde a poner el reloj de la Iglesia en condiciones para poderse registrar por el Ayuntamiento, que es por el cual nos guiamos, y no atrasarlo o adelantarlo como lo hacen, sin que sus hayamos tenido quejas de los retrasos o adelantos de los coches en Maracena, Albolote, Ararfe, Pinos Puente, Armilla y demás pueblos de la red, menos Santafé.

En lo que respecta a los demás infundios y quejas sobre nuestra negativa a conducir el servicio extraordinario, seguimos igual conducta amparados en la ley, tanto empleados como Empresa, pues así lo demostraron los señores ingenieros en su informe, pues sabido es de todos, y el que lo ignore, puede verlo en el servicio contratado con la Compañía por el Estado, de que al concederla

## UN TRIUNFO

La simpática publicación La Novela Andaluza publica en su último número una preciosa novela titulada La estraga del desierto, de marcadísimo carácter, bella y sugestiva, que está siendo muy elogiada.

Las ilustraciones son debidas al lápiz de nuestro querido amigo don José Román, ilustraciones que hacen avalorar la publicación por la belleza de su concepción y su originalidad, y que hacen ver las portentosas facultades de tan esclarecido artista para esta clase de trabajos.

Por este motivo nos complacemos en felicitar al director de dicha publicación y a nuestro querido amigo el artista insuperable que ha logrado un triunfo más en su arte ilustrativo.

## Sección judicial

Señalamientos no se han hecho para hoy.

En esta Audiencia se han recibidos los siguientes:

Del Juzgado de Linares entró don Cesáreo Cruz con la sociedad minera La Cruz, sobre accidente del trabajo.

Del mismo Juzgado y por igual causa entró don Bernabé Quezada Cazorla con la Sociedad minera La Tortilla.

## Licencia

Ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia el secretario judicial de Melilla don Pedro Gras Astrar.

El Juzgado de Beza

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido a esta Audiencia el expediente elevado por la Ciudad de Beza, para que, una vez cumplidos los requisitos de la Real orden de 13 de Abril de 1864, la Sala de Gobierno manifieste si existen motivos para elevar a la categoría de término la de agnoso que en la actualidad tiene el Juzgado de primera instancia de dicho partido.

Sala de vacaciones

El Tribunal que durante las vacaciones actuara en esta Sala, lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, don Antonio de la Vega Mateos; magistrados, don José Tellerías, don Luis María Regife, don Santiago Geradell, don Bonifacio Alvarez y don Eduardo Freire Beñones.

## EL CIDOR DORRIGA

Desde Cijuela

Nos comunicó nuestro correspondiente de Cijuela, que el día tres del corriente, a las nueve de la noche fué robado a don Manuel Laja de Laros, en el sitio denominado Fuente del merre; dicho robo fué sorprendido por dos desconocidos, quitándole 230 pesetas en billetes de banco y plata.

La Guardia civil de Cijuela interviene en este asunto. Cijuela 13 de Julio de 1922.—El correspondiente, José González.

## Lea usted

### "Heraldo de Madrid,"

### Robo escandaloso en pleno día

Ayer, a las tres de la tarde, se cometió un escandaloso robo en una joyería situada en la calle de Mesones número 30, propiedad de don Rodrigo Diaz Orihuela.

Cuando este señor a las tres y media de la tarde, se dispuso a abrir su establecimiento, observó que la llave del escaparate estaba rota, notando la falta de seis relojes de oro, tres de señora con esmeraldas y diamantes y tres de caballero y otros tres de señora, también de pulsera, valorados todos en 825 pesetas.

Instantáneamente dió conocimiento del hecho en la Comisaría donde se instruyen las oportunas diligencias para la captura de los autores.

## Lea usted

### "Heraldo de Madrid,"

### Robo escandaloso en pleno día

Ayer, a las tres de la tarde, se cometió un escandaloso robo en una joyería situada en la calle de Mesones número 30, propiedad de don Rodrigo Diaz Orihuela.

Cuando este señor a las tres y media de la tarde, se dispuso a abrir su establecimiento, observó que la llave del escaparate estaba rota, notando la falta de seis relojes de oro, tres de señora con esmeraldas y diamantes y tres de caballero y otros tres de señora, también de pulsera, valorados todos en 825 pesetas.

Instantáneamente dió conocimiento del hecho en la Comisaría donde se instruyen las oportunas diligencias para la captura de los autores.

## Colegio Médico

Mañana a las nueve de su noche celebrará esta Corporación junta general extraordinaria en su domicilio, Elvira 5, con objeto de tratar de la penencia sobre mejora de honorarios médicos y cobro de los mismos, y dar cuenta de un oficio suscriptor por el doctor Simancas Bañán.

— Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted aprovechar sus ventas

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LAS CORTES CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 14

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión.

Preside el señor Bugallal. En el banco azul están los señores Bergamín y Calderón.

En los escaños hay catorce diputados y las tribunas están desiertas.

Como falta número se aplaza la votación del acta.

Los trabajos catastrales El señor Cornejo se queja de la forma irregular en que se llevan los trabajos catastrales.

Se contesta el señor Bergamín. Se hacen otros ruegos de escaso interés.

La crisis del corcho Continúa la interpelación sobre la crisis de la industria corchosa.

El señor Bergamín expone el buen deseo del Gobierno para solucionar la crisis.

Rectifican los señores Fournier, Ventosa y nuevamente el señor Bergamín, y como falta número y no puede aprobarse el acta se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy Madrid 14

A las tres y treinta abre la sesión en esta Cámara.

Preside el general Marina. En el banco azul están los señores Sánchez Guerra, Olaguer, Piniés y Rivera.

Los escaños aparecen atestados y las tribunas también, incluso muchos militares de uniforme, la mayoría de alta graduación.

La tribuna diplomática estaba atestada.

El aspecto del salón de sesiones es imponente.

Entre los diputados que asisten figuran los señores Cierva y Eza. El general Marina manifiesta que preside la sesión a causa de la muerte de una hija del señor Sánchez Toca.

Propone que se acuerde el sentimiento de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra se asocia en nombre del Gobierno.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

El discurso de Berenguer Entre gran expectación pide la palabra el general Berenguer.

Pide benevolencia a la Cámara. Añade que los principales cargos que se le hacen, son considerablemente responsables del desastre de Annual y Monte Arruit.

Añade que con documentos probados que no existen tales responsabilidades y que el general Silvestre era mucho más previsor de lo que se creía.

Este le escribió pidiéndole el plan futuro que debía realizarse. La carta tiene fecha de 10 de Enero de 1921.

El contestó elogiando las operaciones que realizó Silvestre en Beni Saïd y en la zona limitrofe.

Confianza en la previsión del imfortunado general, que sabría de terminar el momento oportuno para realizar otras en el sector del Kert.

La verdadera preocupación de Silvestre, como de todos, era la

falta de material y de recursos, pues cuando hicimos grandes operaciones en Xauen y otras regiones, el Gobierno no envió el dinero que se necesitaba y que había prometido.

El señor Izquierdo Vélez interrumpe diciendo: —Pero el Gobierno había aprobado esas operaciones? (Rumores).

El general Berenguer continúa leyendo la carta que le dirigió Silvestre, comunicándole la actitud de rebeldía de algunas kabilas de Beniurriaguél.

El 26 de Enero de 1921 era buena la actitud de los kabilianos de Beni Saïd y Tensaman, pero luego se sublevaron.

Respecto a Alhucemas, afirma que no se efectuó la operación; pero existe un documento que Berenguer desconocía hasta hace poco y que servía de base para intentarla.

Sigue leyendo cartas que demuestran que Silvestre había estudiado todos los factores e inconvenientes de la operación, poniendo gran previsión en sus actos y manteniendo las relaciones con las kabilas.

Entre Marzo y Abril—exclama—cuando Silvestre se ocupaba del plan de avance sobre Alhucemas, fui a Melilla a estudiarlo bien.

Relata la conferencia que tuvo con Silvestre, de la que sacó el convencimiento de que continuando en buenas relaciones con las kabilas de Aijdir, el desembarco de tropas sería fácil, pero ocurrió que el 13 de Abril surgió un incidente que rompió las relaciones con las kabilas y la plaza.

Lee un telegrama del comandante militar de la plaza, relatando la agresión de los beniuirriaguéles, los que habían sido rechazados con las baterías de la plaza.

Lee una carta que dirigió al señor Lema que entonces era ministro de Estado, comunicándole las buenas impresiones que tenía para establecer una base de desembarco en Aijdir, aunque existían algunos grupos rebeldes que rechazaban nuestra intervención.

Manifiesta que él creía que aun que aunque las kabilas de la montaña se oponían a nuestra acción, la toma de Alhucemas carecía de dificultad.

Dos o tres días antes de la derrota de Abarán, le escribió el general Silvestre mostrándose optimista por la tranquilidad que reinaba en la zona ocupada y por la bondad y abundancia de la cosecha.

Por esta razón el general Berenguer que se encontraba en Tetuán, nada temía.

No obstante, el general Silvestre en la misma carta le decía que la única nube negra era la secta que estaba a las órdenes de Abd-el-Krim.

Le facilitaba datos de las medidas adoptadas contra aquella harka, manifestando que había explorado a los jefes de Tensaman para informarse si contaría con ellos para avanzar contra los rebeldes.

Como se ve—añade—en todos los movimientos se mostraba el general Silvestre previsor.

Después le notificó la toma de Abarán y el general Berenguer le felicitó.

Posteriormente supo la pérdida de dicha posición, que estaba guardada por doscientos indígenas y veinticinco europeos.

En la conferencia que celebró con Silvestre en Sidi Dris se mos-

tró éste muy afectado, considerándolo una gran desgracia.

Se olvidaba de hablarme—dice—de las concentraciones enemigas en Bocoaya y en Tensaman.

Me lo dijo después por telegrama.

Le contesté desde Melilla que procuraba proceder al avance contra la harka, sin apremios ni precipitaciones.

El general Silvestre replicó que para iniciar el avance había tenido en la posición de Igueriben los gerros tirotores.

Los informes que envió el orador al Gobierno sobre la pérdida de Abarán, expresaban la confianza que tenía en la prudencia del general Silvestre, que sabría contener la rebelión de los kabilianos.

Lo importante en las cartas de Silvestre, era que no cesaba de pedir recursos y material de campaña que necesitaba.

(El orador, fatigado, solicita un descanso.)

Se suspende la sesión por diez minutos.

El salón de sesiones parece un hervidero de conversaciones y de ruidos.

Reanudada la sesión, prosigue el general Berenguer.

Recuerda que el día 7 de Junio las kabilas comenzaron a concentrarse y atacaron la línea de Annual, hasta el 20 de Julio, que supo que los rebeldes se habían retirado.

En las oficinas de la policía indígena se empezó a registrar cierta situación anómala, lo mismo que en el interior de las kabilas ocupadas.

El 17 de Julio, la harka atacó a Igueriben con grandes contingentes.

Lee una carta de Silvestre diciendo que podría haberse evitado el choque si hubieran llegado tropas indígenas, porque le hubieran permitido ocupar los zócos de Annual y Sidi Dris.

Además, si el ferrocarril hubiese estado terminado, cosa fácil para el abastecimiento de Annual, habría mejorado nuestra situación y hubiera permitido enviar tropas y retirar heridos.

Los enemigos empezaron a moverse contra nuestras tropas, atacando a Annual.

Pocos días después había cambiado la situación favorablemente para nosotros.

Según carta que lee, la población marroquí había vuelto a la tranquilidad y los medios de defensa puestos en juego en toda la zona permitían suponer que se evitaría todo conato de sublevación.

Lee otra carta del general Silvestre sobre el estado de la zona de Alhucemas, diciendo que estaba bien preparada y pertrechada, pero que sería para la defensa porque Abd el-Krim recibía grandes cantidades de dinero y pertrechos de guerra.

El 20 de Julio el enemigo activó el cerco de Annual y aunque el general Silvestre, según escribe éste, trató de romper dicho cerco, todo fue inútil, estrellándose los esfuerzos ante aquel muro.

En estas condiciones, el convoy no pudo llegar al auxilio de Annual.

APRECIAD LA HERMOSURA DE VUESTRA TEZ

Si tenéis una tez fea, recordad que no era en vuestra tierra infancia. Se comienza la vida con una tez fresca y clara; si ésta se empalme, o marchita, es por vuestra negligencia, o debido al empleo de productos mal elegidos. Al rutinadamente, queda siempre la posibilidad de recuperar y poder desarrollar la belleza de vuestra más tierna infancia. En muy poco tiempo podéis poseer una tez hermosa, una piel blanda y de un aterciopelado exquisito, con que dediquéis tan solo cinco minutos todas las noches a la limpieza de la cara, aplicando la Cera Aseptine, que gracias a sus propiedades realmente únicas, rejuvenece los rostros fatigados, ásperos y arrugados. Bastará para ello que antes de acostaros apiqueis la Cera Aseptine con la yema de los dedos, siguiendo continuamente un movimiento de abajamiento, y al cabo de un masaje de unos minutos, os seráis ligeros y frescos como un niño blando. No es preciso quitar nada de la Cera Aseptine, pues la poca que queda obrará en la epidermis durante la noche. Este sencillo masaje que no exige conocimiento especial alguno, excepte el polvo y todas las impurezas acumuladas en los poros de la piel, durante todo el día, limpiarán así el rostro en forma mucho más eficaz que con el agua y jabón. Al mismo tiempo la Cera Aseptine ablanda la piel y aclara la tez comunicándole una tersura que os hará representar mucha menos edad de la que tenéis. Emplead esta misma noche y pronto os será para vosotros un hecho tangible que

LA CERA ASEPTINE os embellece durante vuestro sueño

Advertencia.—La legítima Cera Aseptine se pone a la venta en cajas esmaltadas color azul. Desconfiad de los sustitutos que no tengan este envase.

Claret, Royal Claret y Diamante de BO QEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de LOGROÑO, vinos nos Rioja selectos.

Con Pomada y Depurativo CERBO contra eczemas, herpes, erupciones sifilíticas y escrofulosas. Farmacias y Droguerías.

El general Silvestre dijo que había reunido a los jefes y oficiales para acordar el avance en socorro de Annual.

Pedia refuerzos de tropa y pertrechos de guerra.

Puse inmediatamente—dice el orador—un telegrama al Gobierno pidiendo que se le enviaran los elementos que había pedido.

En otro telegrama el general Silvestre me comunicaba el grave estado de Annual.

El día 21 me trasladé al campamento de Beni Aros para ver qué refuerzos podía enviarle.

Llegamos en el momento culminante del desastre.

Estando en Beni Aros, ordené la salida de contingentes para Melilla.

Recibí una llamada por teléfono en la que se me decía que el enemigo había atacado violentamente y que la situación era desesperada.

Lo ocurrido después es conocido.

Supo la situación del general Navarro al llegar a Melilla, donde me dijeron que estaba en Dar Drius, donde se mostraban las kabilas cada vez más levantiscas.

Después supe la llegada a Monte Arruit con los restos del ejército de Silvestre.

Relata la situación de Melilla, donde sólo había cuatrocientos hombres y pocos viveres, hasta Agosto, que se pudieron reunir nueve mil hombres de Infantería y otros mil de tabores de la Legión.

Con ellos era imposible salir de la plaza para romper el cerco.

Se necesitaban muchos hombres y hubiera sido una imprudencia abandonar las familias que quedaban en Melilla.

No pude ir a salvar al general Navarro ni él podía romper el cerco de resistencia. Era imposible.

Expuso al Gobierno la situación comprometida, diciendo que en la reunión celebrada en la Comandancia con asistencia de Cavalanti, Cabanellas, Neila y Sanjurjo, se acordó, aun reconociendo el heroísmo con que se batía y la resistencia desesperada de Navarro en Monte Arruit, que no podíamos auxiliarle.

Todos por unanimidad estaba conformes conmigo y se levantó el acta de aquel acuerdo, teniendo todos los reunidos la copia.

Había gran entusiasmo por mí, pero yo debía obrar con prudencia.

Lee los comunicados que envió el Gobierno de Madrid dimitiendo irrevocablemente a causa de los artículos de la prensa censurándole y pidiéndole responsabilidades; pero entonces recibí un telegrama del señor Maura, ratificando los acuerdos del Consejo de ministros, donde se me reiteraba una ilimitada confianza.

No quise entregar a Picasso la documentación cruzada con el Gobierno.

Aguardo tranquilo el suplicatorio contra mí. Si lo hay, el Consejo Supremo de Guerra no tiene autoridad para juzgarme.

Estas palabras producen enorme impresión en la Cámara, impresión que se acentúa al decir el general Berenguer que se ha encontrado desamparado por el Gobierno al llegar a Madrid y que por esto hizo su dimisión irrevocable.

Nadie más que el Rey y las Cortes.

Café "Japonés"

GRAN VÍA, NUM. 17.—GRANADA

Antecedo especial, doble, a domicilio, 70 céntimos. Café, 30 céntimos. Servicio rápido y amable.

Alhambra

CASINO WASHINGTON

TEMPORADA DE VERANO

Comedores durante las comidas.

TEE desde las seis y media de la tarde.

Desde las 10 y 1/2 SUAVES TANGO

NOTA.—Servicio diario de autos ómnibus a una peseta el asiento, desde la esquina del Hotel Alameda, al Caspio, al Casino.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, psoriasis, flictenas, etc., etc.—Baños de luz.

Plaza Nueva, 3 entrante

Colocación

se ofrece a joven con práctica en contabilidad y buenas referencias, para firma de la capital dirigirse por escrito a don Miguel Álvarez, Santa Teresa 2.

Don Ramón Guzmán Navarro. Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, en Escúzar. A LOS 69 AÑOS DE EDAD, Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Pilar López Romero; sus hijos don Ramón, don Gumersindo y doña Elisa; hijos políticos doña Bibiana López y don Arturo Moreno; nietos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará a las tres de la tarde del día de hoy, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Escúzar 15 de Julio de 1922.

Sociedad Editorial de España. ORIGINAS: COLEGIATA, 7 Casa del "Heraldo". Un suicidio. En el pueblo de Pedro Martínez ha puesto fin a sus días, ahogándose de una viga de su domicilio, en el Cortijo Nuevo, el vecino José Rodríguez Avilés, de veintiseis años, soltero. Para realizar su propósito, atóse una soga al cuello y colgóse de la viga. Ignóranse las causas del suceso. El juzgado municipal instruyó las diligencias propias del caso. En San Juan de Dios. Mañana domingo 16, la Asociación piadosa de la Corte de María, canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales como sigue: Por la mañana, a las nueve, misa cantada en su altar, predicando en ella el R. P. Miguel Lozano. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario y ejercicio en honor de la Santísima Virgen, y letanía y salve cantadas, concluyendo con la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con la adoración del manto de la Santísima Virgen.

Matadero publico. Estado demostrativo de la carnicaria verificada en el día de hoy. Precio de subasta. Becerros 19, a 3 pesetas kilo. Borregos, 190 a 2,65. Vacas 2, a 2,40. Precios a que se debe vender en el Mercado. Carne de becerro limpia sin hueso, a 4,25. Vaca limpia, a 3,65. Carne de borrego con hueso, a 2,95.

Sujetos detenidos. La Guardia civil de Gorafe ha detenido a Pilar Fernández García, presunta autora del robo de una caballería propiedad de Pío Vargas Pérez. —La de Guadabartza ha detenido al matrimonio Antonio Juárez Fernández y Paz Hernández Molina, que promovieron fuerte escándalo e intentaron agredir al joven de quince años, Tomás García Nofuentes, y a una tía de éste llamada Rosa Nofuentes.

MILITARES. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Diego Pinzón del Río, comandante de Caballería.—Imaginería, don Antonio Muñoz Jiménez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Emilio Ossorio Pascual, capitán de Infantería. Orden del regimiento. Con toda la fuerza franca de servicio, se organizará mañana una compañía sobre la base de la 3.ª, que efectuará en las Eras de Cristo ejercicios tácticos; primera hora, gimnasia, y segunda hora, orden cerrado y abierto. Se tocará escuadra, a las 6:15, y compañía y llamada, a las 6:30. El regreso al cuartel, a las 8:30. Mañana, después de la revista de policía, que se pasará en el patio del cuartel, formarán la fuerza en traje de paseo, tendrá lugar el acto de distribución de premios a los alumnos de la Academia de Analífabos que más se han distinguido en los exámenes últimos. Primer premio, al corneta de la 3.ª del 2.º Natalio Machado Blanco; segundo, al soldado de la 4.ª del 2.º Antonio Niebla Sarmiento; tercero, al soldado de la 3.ª del 2.º Victoriano Cárdenas Cerdobas; cinco cuartos premios, a los soldados 1.º del 2.º Manuel Pardo Ruada y Dimas Pérez (González), al de la 3.ª del 2.º Francisco Pérez Montesinos, al de la 4.ª del 2.º Enrique Díaz Sarmiento, y al corneta de la 1.ª del 2.º Juan Alavarse Alavarse; quinto, al soldado de la 1.ª del 2.º Manuel Gandul Pérez; sexto, al soldado de la 2.ª del 2.º José Heredia Román. Asistirán las bandas de cornetas, tambores y música. Todos los jefes y oficiales francos de servicio, se encontrarán en el cuartel en traje de diario a las diez y cuarenta y cinco.

Baños de "La Estrella". Playas de la Malagueta.—MALAGA. Magnífico establecimiento, de reciente construcción, con todos los adelantos modernos. Baños de mar, con espaciosos cuartos independientes, para familias, y grandes albercas. Suntuoso edificio, con tinas de mármol, para baños de agua de mar y dulce, calientes y fríos, y para preparaciones medicinales. Cuarto de duchas. Espléndida terraza sobre el mar, en la que diariamente se celebran grandes conciertos, con teatro, servicio de café y restaurante. Tranvías a la puerta. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes. Sociedad General de Servicios Postales Interurbanos. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 15 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra-Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Adra, Berja y Delías. A partir del 1.º de Julio se prolonga el servicio hasta Almuñécar. Salida de Granada para Almuñécar, 7,15 mañana, Almuñécar, Granada 7,15 tarde, Granada, Almería 7,15 mañana, Almería, Granada 7,15 tarde. Oficina en Granada, Acera de Darro, 23 (frente al Casino Principal). Oficina en Almería, Paseo del Príncipe (frente a Correos). Oficina en Almuñécar, Paseo del Altillio, (junto al hotel del Sr. Ariza).

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba. Mi Hermosura. Leche Lechera. Nuestras folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Madrid 14. (Urgente). Telegramas de París que el regresar el presidente de la República francesa, M. Millerand, de una revista militar, un anarquista le disparó un tiro. El proyectil se desvió, hiriendo a una mujer. El anarquista fue detenido. DOCTOR ROMERA. De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís. Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, dermatitis, psoriasis, flictenas, etc., etc.—Baños de luz. Plaza Nueva, 3 entrante. Colocación. se ofrece a joven con práctica en contabilidad y buenas referencias, para firma de la capital dirigirse por escrito a don Miguel Álvarez, Santa Teresa 2.

En el Ayuntamiento

El alcalde, impuso ayer las siguientes multas, por infracción de las Ordenanzas municipales:

Angustias Hernández, a los señores Olmedo Hermanos, almacenes de La Paz y a don Enrique Fernán Fernández, por arrojar basuras en la vía pública.

Francisca Domínguez y a José Ortega, por dejar abandonadas las cabras en la vía pública.

Doña Ana Morales, por arrojar aguas sucias por el balcón, y a doña Francisca López por tender ropa en los balcones.

Doña Josefa Martín, por efectuar obras sin licencia.

Al dueño del almacén del Pie de la Torre, por dejar un carro desenganchado y abandonado en la plaza de la Trinidad.

José María Ruiz y a José Rubio Padilla, por tener canastas de verduras en la vía pública, fuera de sus establecimientos.

Don José Castillo, por haber roto el marmolillo que hay a la entrada de la calle de Páco Seco, por entrar en ella con un carro de su propiedad.

Cristóbal Morón, por desear un carro de casajo en sitio prohibido.

Miguel García López, por pasar por sitio prohibido con un carro cargado, con destino a Motril.

Más de todas estas multas, el Alcalde, ha pasado varios partes a la Junta local de Reformas Sociales, en los que se denuncia la infracción de la Jornada mercantil, por varios establecimientos de la población.

Los fondos municipales. Ingresos.—Resulta 0,96 pesetas; Alhóndiga de granos 3,24, peso Matadero, 58,46; mesas y veladores, 26,80; instalaciones via pública 7,10; arbolitos Matadero 359,70; acarreo carnes 29,90; Cementerio 237,75; licencias 13; barro tinaja 10; beneficios Matadero 42,53; Consumos 8,455; carros y camiones forasteros 330,10; reintegros 14,80; grifos 140; cejas 470.—Total, 10.669,72.

Pagos.—Hotel Palace, banquete a las autoridades en el día del Corpus, 1.508,50; Depositario por cuenta cupos consumos 14.007,24; 20 0/0 cupos propios tercer trimestre 0,55.—Total 15.504,29.

Existencia anterior 19.247,14.—Ingresos 10.669,72.—Total 29.916,86.—Deducciones los pagos quedan en caja 14.412,57 pesetas.

El precio de las carnes. En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Becerro limpia sin hueso, a 4,25 pesetas kilo; vaca limpia sin hueso, a 3,65; borrego con hueso, a 2,95.

El agua. Nos dijo ayer el Alcalde que tiene reiteradamente pedidos los derribos de la Alhambra, sin que hasta la fecha haya obtenido contestación satisfactoria, siendo esta la causa de la falta de agua que se observa en el depósito de la Victoria y en las acequias de San Juan y de Santa Ana.

Aquellos propietarios que tengan agua del Cañi, Ayndamar y Gorda, no deben padecer faltas de agua, y si tal sucede, será debido a abusos de los cañeros, que no le son denunciados.

La música en los paseos. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Agradeceríamos infinito se sirva disponer de la inserción del siguiente comunicado en ese periódico de su digna dirección, por lo que le quedarán altamente reconocidos, Varios granadinos aficionados a la música.

Al señor Alcalde y al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Fue muy bien acogida y digna de las mayores alabanzas, la resolución adoptada el año anterior, sobre todo, bajo el punto de vista democrático, respecto a que la notable Banda Municipal, al asistir los jóvenes a distintos barrios de esta población, para celebrar con ciertos populares, en lo que se recomendará a su ilustrado y competente director, se interpretaran obras de autores granadinos; pero estas audiciones se referían a la época de invierno, verificándose por la tarde.

Pero adaptada esa resolución a las noches de verano, como ahora se ha dispuesto, es una grave equivocación, como ha venido a demostrarse la práctica y especialmente lo ocurrido el jueves último en el Parque del Triunfo.

Esta asistencia anunciada con un selecto programa, y después de invertir más de media hora en la selección de sitio apropiado, no se encontró ninguno que tuviera luz bastante que hiciera legibles los papeles de música, viéndose en la necesidad de suprimir por completo el programa e interpretar ligeros pasodobles que los profesores conocían de memoria.

Es más, se dio el caso, que llegó a nuestros oídos, veedaderamente lamentable, que es preciso evitar, de que varios amateur del divino arte, se congregaron en el lugar expresado, descendiendo de las alturas del Aljuz y la Alhambra, con la obvia y exclusiva intención de oír la fantástica de la verbena de la paloma, tuvieron que marcharse sin conseguirlo, dando esto motivo a las más enérgicas protestas del no pequeño grupo que lo formaban.

No es sólo la carencia de luz lo que se nota en los barrios y plazas en estas asistencias, es también la falta de sillas donde el público pueda descansar.

Son pues, todas estas razones tan poderosas, que aconsejan se disponga asista la banda referida al hermoso paseo del Salón, durante las no-

ches de jueves y domingos, en la presente estación, donde, en el kiosco instalado con tal objeto y con la conveniente iluminación, puedan interpretar el programa que anuncien, y los granadinos escuchar estas audiciones, utilizando las sillas, que también algún producto han de dar, que compense el pequeño gasto que para el Municipio ha de representar la iluminación que todos los veranos se ha venido instalando.

Así lo esperan del amor que a Granada profesan, tanto V. S. como los demás señores que constituyen el concejo, evitando vuelvan a repetirse actos como el anteriormente relacionado, y con lo que quedarían muy complacidos, Varios granadinos aficionados a la música.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sales, circulares comerciales, memorandums, cartetes de especuláculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera Enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

La falta de agua

Los cañeros que surten las acequias de San Juan y Santa Ana nos manifestaron anoche que por dichas acequias lleva sin discurrir el agua diez días, cuatro de limpia y seis que el señor Alcalde lleva pidiendo inútilmente por medio de oficio a la junta de la Alhambra, la derivación de las aguas de la Alhambra a las acequias antes citadas.

Nos agregaron nuestros manifestantes que sería conveniente que suba con el accequero del Campo una pareja de la Guardia civil, para custodiar las aguas en el cortijo de Corcés y en el Valle, única manera de solucionar el conflicto de la escasez actual de agua.

De Domingo Pérez

Simpático por demás fué el acto que presenciámos el día 24 de Junio, festividad de San Juan Bautista, y organizado por la ilustrada maestra nacional doña Clotilde Jiménez.

En plena calle y sobre la fachada de la escuela de niñas, se levantaba un artificio altar, conjunto de flores naturales que aromatizaban el ambiente del pueblo aquel día más feliz.

Presidiendo aquel vergel, sobre un trono de grana y oro estaba la imagen de Santa Teresa de Jesús, la de la Virgen Milagrosa y el Corazón de Jesús.

Delante el altar, unos sillones que había de ocupar como presidente el señor cura párroco don Juan Alcázar, el que se hizo acompañar del virtuoso sacerdote de Montegicor don Torcuato Izquierdo y de la maestra nacional, nuestra ilustrada amiga y compañera doña Clotilde Jiménez.

En una segunda presidencia se encontraba el administrador de don Isidoro Pérez de Herrasti en su representación, don Enrique Montilla, acompañado del señor alcalde don Francisco Huertas y de varios señores del pueblo que sienten no recordar.

Se trataba de celebrar un certamen público de Doctrina Cristiana en la Escuela Dominical, que tan acertadamente dirige nuestra culta compañera.

Las niñas de la Bompijal a un lado y otro del altar, vestidas con sus mejores galas, aguardaban decididas y emocionadas a la hora de ser interrogadas para hacer pública manifestación de sus conocimientos, confesando a Dios como autor de todo lo existente.

Con afinación y gusto cantaron el himno a escuchar la Doctrina.

La simpática señorita Josefa Utrilla, tuvo muy feliz en la interpretación de su discurso sobre religión. No menos acertadas estuvieron en el diálogo Existencia de Dios, las niñas Rosario Huertas y Natividad Martínez.

Muy bien las niñas María Luzón y María Rodríguez, en el diálogo Morir en Sacramento.

Acreditadas las niñas Rosario Contreras y Pilar Huertas, en el diálogo Camino del Cielo.

Muy convincentes las niñas Carmen Ceite y Josefa Utrilla, en el diálogo La confesión.

Amabilísimas todas las niñas en el himno A Dios hemos jurado.

Las niñas María Luinde y María Trévez, en el diálogo Morir en Sacramento.

Carmen Ceite, fué un primer de dicción. Las preguntas hechas por la profesora de Religión, fueron contestadas e interpretadas por las niñas alumnas muy bien.

Los premios, consistentes en devocionarios, rosarios y medallas de la Virgen Milagrosa, fueron costeados por el señor don Isidoro Pérez de Herrasti.

El párroco don Juan Alcázar, en breves palabras hizo un sencillo resumen del acto, haciendo resaltar las virtudes y mérito de la profesora doña Clotilde Jiménez.

Don Enrique Montilla hizo unas primorosas fotografías, y con esto terminó una fiesta sencilla y noble, de la que guardará eterno recuerdo el pueblo de Pérez y cuantos tuvimos el honor de presenciaria.

Maestras así, honran al Magisterio. Enhorabuena. Juan de Dios NEGALLO 3 Julio 1922.

Un perro hidrófobo

En Salobreña, un perro propiedad del vecino Cecilio Castaño Carranza, morrió hace días a varias personas, comprobándose que el animal estaba hidrófobo.

El perro fué sacrificado y los mordidos han sido trasladados a esta capital, para someterse al suero antirrábico.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy. Hoy se harán efectivos libramientos a la señora condesa viuda de las Infantas, don Manuel López Sáez, don José Montero, don Joaquín Cerrraldo, don José María Beltrán, don Fernando Belda, señor inspector provincial de Sanidad, don José Martín Muñoz y don Eduardo García Pastor.

Personal. Han sido nombrados oficiales de esta Tesorería de Hacienda, don José Báz Montero y don Joaquín Gallardo Sierra.

UN ROBO

A la Guardia civil de Almuñécar ha denunciado Gracia Martín López, que cuando volvió a su domicilio después de varios días de ausencia, se encontró abierta la puerta del mismo y las ropas, muebles y otros efectos traídos, los baules y aquellas en el más completo desorden, notando que le faltaban bastantes prendas.

La Benemérita practica gestiones para la búsqueda y captura de los autores de este robo, que son desconocidos hasta ahora.

En las Calzadas

Los solímes cultos con que las religiosas Carmelitas Calzadas, que en unión de la venerable O. T. y cofradía del Santo Escapulario y varios fieles devotos honran en el presente año a su excelso titular y Madre la santísima Virgen del Carmen, se celebrarán en la siguiente forma:

Hoy 15, jubileo concedido a devoción de la comunidad, en sufragio de don Manuel Martín Lineres y doña Concepción Ramos Sánchez. A las seis de la tarde, solemnes maitines a Nuestra Señora.

Jubileo del Santo Escapulario.—Desde las doce de este día hasta las doce de la noche del día siguiente, podrán todos los fieles ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia con las debidas disposiciones, siendo aplicables por las almas del Purgatorio.

Día 16, festividad de la Virgen del Carmen. A las diez, solemne función en la que predicará el R. P. Simón María Besalduch, carmelita calzado.

Concluida la misa, se dará a los fieles la bendición papal. A las siete dará principio la solemne novena, predicando en toda ella el ya citado reverendo padre Simón María Besalduch.

Día 20, festividad del gran Patriarca de la Orden Carmelita, Nuestro Padre San Eufemio. A las diez de la mañana, función solemne con sermón que predicará el antes citado padre.

Día 24. A las diez será la función particular de la Venerable Orden Tercera y cofradía del Santo Escapulario, siendo orador el ya referido padre.

Durante los días de la novena estará expuesto Su Divina Magestad en forma de jubileo, a la devoción de los señores siguientes: 1.º Don José y doña Carmen Figuerueta, por sus difuntos padres y hermanos difuntos; día 17, doña Dolores Gutiérrez y hermano don Luis López Zaya y señora, en sufragio de sus difuntos; día 19, doña Antonia González Gutiérrez, en sufragio de sus difuntos padres don José González y doña María Gutiérrez; día 20, juéves general, don José y doña Carmen Gómez Morales, en sufragio de sus difuntos padres don Cipriano Gómez y doña Narcisca Morales; día 21, jubileo circular, en sufragio de don Mariano Ríos y hijo don Juan Ríos, a devoción de su señora esposa doña Dolores Figuerueta y hijo don Rafael Ríos; día 22, doña Concepción Gutiérrez, por sus difuntos padres don Casto Gutiérrez y doña Isabel Ruiz y hermanos; día 23, doña Josefa Ruiz, en sufragio de su señor esposo don Casto Gutiérrez y de su hija la señorita Adalina; día 24, doña Angustias Carmona, por sus difuntos padres don Félix Carmona y doña Ana Gutiérrez, y su señor esposo D. Francisco Gutiérrez.

Día 31 de Julio, último de mes, consagrado a Nuestra Madre del Carmen, jubileo concedido a devoción de la Comunidad, en sufragio de doña Trinidad Robles Carrillo; y por la

tarde, a las siete y media, función de despedida con sermón, cantándose al final un Te Deum.

Todos los días de la novena se dará una misa rezada, a las ocho de la mañana. Durante ella se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes, consagrado a Nuestra Madre del Carmen. La misa cantada durante estos días, será a las nueve y media, exponiéndose en ella Su Divina Magestad.

El día 25, a las ocho de la mañana, será la comunión general, y a las diez y media función a San Liborio, en acción de gracias, a devoción de unos devotos del Santo.

Se invita a los fieles, y en particular a los Hermanos Terceros y Cofrades, para que asistan a estos cultos y a la procesión de Nuestra Santísima Madre, que tendrá lugar el 25 del corriente, a las siete de la tarde, ganando indulgencia plenaria todos los que visiten el santo escapulario.

NECROLOGIA

Ayer falleció en el pueblo de Escúzar, después de rápida y penosa enfermedad, el respetable señor don Ramón Guzmán Navarro.

Dadas las excelentes cualidades de bondad y caballerosidad del finado, su muerte ha sido sentidísima en aquella población.

A los innumerables testimonios de pésame que está recibiendo su distinguida familia, unimos el nuestro muy sincero por tan irreparable pérdida.

Alhóndiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer. Existencia del día anterior, 142 quintales; entrada de hoy, 15; vendido, 12; quedan, 45. El trigo se ha vendido a 18,50 pesetas los 44 kilos.

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT BALL

El domingo 9 del corriente, se celebró en Almería el encuentro anunciado entre los equipos Almería F. G. y el de la selección Granada.

En calidad de espectador acompañado al once granadino, para poder dar luego a la afición a este deporte, cuanta exacta de lo que fué éste, e igualmente describir en estas columnas la actuación de cada jugador, a los que se le confió el buen nombre hasta hoy conquistado del fútbol de Granada.

acompañando al equipo, cual yo, iban numerosos aficionados, que deseosos de volver a presenciar el partido del Corpus en esta capital, marcharon animados, con la idea siempre fija en la victoria para los nuestros.

Tirado, Usara M., Vega y A. García, cuatro jugadores seleccionados, de valor reconocido, no pudieron ir a jugar por serles materialmente imposible. No obstante, los señores que componen la junta seleccionadora, tiraron, sin arrojarse, de Romero, hermanos Ceite y Bueno, jugadores de reserva.

Hablar del partido, sería tarea difícil de contar; únicamente podemos los lectores hacerles juicio exacto del transcurso del mismo; con decir que a cada diez minutos se originaba un incidente, que gracias a la providencia no pasaron de la discusión apasionada, y a veces amenazadora.

La noche del día del encuentro, recogí de labios de los mismos jugadores almerienses, manifestaciones bastante desagradables y muy poco deportivas. Estaban dispuestos a vencer por todos los medios, si no por juego por fuerza, y así en efecto resultó. Ahora bien, que tuvieron que emplear el procedimiento de la barbarie para poder conquistar el triunfo, tres veces discutido y una sola vez ganado.

Pero el equipo de Granada, previo acuerdo mutuo, cooperó al éxito de su contrario, que aunque con bastante desgarr, al menos espléndidamente, toda vez que tras gastar los cuarenta que se apuntaron los de Almería, fueron entrados por equipos granadinos.

Los jugadores de Almería han creído ver en el juego de fútbol, un deporte de fuerza violenta y de ejercicios fantásticos, tales como los que emplea el jugador, según ellos, más bueno del equipo, (centro medio Felipe), y no un juego de pura técnica, precisión, limpieza e inteligencia.

Asimismo tuvieron muy su cuenta de designar para árbitro a un señor que desconocía en absoluto el reglamento para los suyos y que en cambio, lo aplicaba de una manera rigurosamente estricta para los nuestros.

Pero no importa, se suma una victoria en campo propio, en presencia de su público, y seguidamente se telefonó a los diarios madrileños dando cuenta del triunfo, para que a su vez lo hagan extensivo a toda España.

Está bien que ganen, nosotros nos que deseamos siempre vencer, pero salir airoso de un match, que el criterio de la mayor parte de público no está de acuerdo con el resultado del mismo, no dice bien.

Y para dejarnos en todo satisfechos de nuestra estancia en la capital hermana, la chiquillería se entretenió en despedirnos del campo entre una lluvia de pedradas y algazarras que otro día para la España.

Para terminar, diremos a nuestro público deportivo, que en Almería mismo momentos después de la celebración del partido, se les invitó a jugar por nuestra cuenta, en campo que no fué ni de Almería ni de Granada, arbitrado por cualquier refé de reconocida reputación. Con festación afirmativa no la dieron, solemne esperanza.

De celebrarse, a fe fija que habría que desquitar a estos que ganaron otro número igual.—Españolador.

Gran trabajo en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca "LEYVA"

Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas

Juan Leyva.—Mesones, 9 y 5 GRANADA

Jóvenes que padecéis flujo blanco

usad Lencorricido Alocer, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 18 al 20, Granada.

Balneario de Sierra Elvira.—(Granada)

A veinte minutos de la capital.

Temporada oficial de 15 de Julio a 15 de Octubre

Estas aguas están indicadas para el artrismo o herpetismo en general, reumatismo en todas sus formas y variedades; escrofulismo y principalmente en su manifestación en la piel y en las articulaciones; enfermedades del sistema nervioso (parálisis, neuritis, neurálgias), en las neuritis (histerismo, epilepsia y neurastenia). Se usan también estas aguas en bebidas. 100 gramos para estimular las funciones digestivas y en mayor cantidad como laxantes.

El nuevo dueño de este establecimiento ha instalado grandes reformas, dando toda clase de comodidades y facilidades a las señoras bañistas. Los medios de comunicación en la capital son cómodos y numerosos. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces tiene establecido un servicio especial de viajeros con billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª ida y vuelta a precios reducidos y la Compañía de Tranvías, billetes de baño de 1.ª, 2.ª y 3.ª, a precios especiales.

Trenes, tranvías, automóviles, cochis, todo pasa por la puerta del Balneario, pudiéndose hacer vida en la capital y hacer uso de estas benéficas aguas, tanto medicinales como de aso, constituyendo un viaje delicioso por la fértil vega granadina. Médico Director, don Eduardo López Martínez Carraseco

COÑAC LION D'OR AZUL

Vapores Correos del Lloyd Latino

Se trasladarán al gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA ORMOZA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata Alzira. Salida de Almería el 19 de Julio de 1922 para RIO DE JANEIRO SANTOS y BUENOS AIRES. Salida de Almería el 3 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en este vapor correo, hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de carga se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están encuriosas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en U., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MÁLAGA.

José García de Tejada

COMPRAS DE CEREAL, HARINAS Y ACEITES, POR CUENTA DE SUS CLIENTES.

Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

Oficinas: Calle Alameda, número 9.—SEVILLA

Dirección Telegráfica y telefónica.—TEJADA Y ALBEREDA. Teléfono Urbano e Interurbano número 390

La Favorita

Mesones, número 49 + Precio 210

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

mensajerial regalo!!!

Liquidación de 1.000 juegos agua

mesa noche, clase fina, a pesetas

230 uno

SOLO POR 10 DIAS, HASTA EL 17 DE JULIO

NOTA: SE VENDE LEÑA Y ENVASES VACIOS

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tomé usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Has de 30 años de éxito creciente. Fué aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazó usted todo fraude cuando se le presentó en la muestra exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Véndese en todas partes.

"San Lorenzo"

Barbanes Vegetales y Minerales legados

SANTA TERESA, 5

Inmediata a la plaza de la Trinidad

Acaba de recibirse Antraclitas de inmejorables condiciones.

Se venden

dos molinillos de café, marca alemana; una prensa de queso de cerdo y una máquina de embutir; todo seminuevo y a precio muy económico. Para tratarlo, San Juan de Dios, número 70.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio

Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid

don JERONIMO FORRE BOMELL

GENIUS: (QUEBRADURAS) cuando y antigua, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y FRENES, sean de origen raquílico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil, quedan anclados en el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Vienes artroscopios con pies de caucho expuestos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Siempre todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Hena, 23.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA.—Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Únicos para pavimentos y decoración

Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA.—Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA.—Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

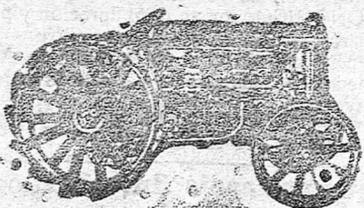
GRANADA.—Teléfono número 172

Traspaso farmacia

Se traspasa una farmacia en el pintoresco pueblo de Tijola, provincia de Almería, que su propietario no puede atender por su avanzada edad. Es un negocio bonito y seguro, por tratarse de un establecimiento muy acreditado. Para informes, diríjase a don J. Amato Rodríguez, farmacéutico, Tijola (Almería).

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores No pensarlo más... Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD» CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

Solución Cases San Pedro

DE CROREIDRO-POSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina...

Al por mayor, FARMACIA DE J. FUCHADES. Plaza de Santa Ana, 11 - Barcelona

De venta en las principales Farmacias de España

¡¡OJO!!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Feulia n.º 2 esquina a la Plaza de San Agustín.—Fábrica.—Granada.

ACCIDENTES NEEVIVOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

San Pedro

Fábrica de pozos hidráulicos y Piedra Artificial

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA



La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo.

EN LAS OFICINAS DE «El Defensor de Granada» SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A La Moda Práctica



«Wetproof» y Confianza

«WETPROOF» es una pintura inventada por la Remington Arms Co. Inc. de Nueva York...

Remington Arms Company Inc 25 BROADWAY, NUEVA YORK, E. U. A.

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-iodato de cal con creosol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicasto Montes Barzán Reyes Católicos, 20.—GRANADA

«San Antonio»

CAL HIDRÁULICA CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomezes Teléfono núm. 512

Calahonda Antigua Fonda del Mar

Este acreditado Establecimiento ha quedado abierto al público desde 1.º de Julio. Los señores bañistas que deseen hospedarse en él pueden dirigir sus pedidos a su dueño, Juan Olmedo Martínez, en Motril, Hotel LA GRANADINA, y en Calahonda, FONDA DEL MAR.

Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de basinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, número 3, se vende de ocasión el instrumental de una bonita fábrica...

SEÑORAS

Agua de Colonia, Violeta... Exquisito perfume... 4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambra, 9

Se vende

una partida de sacos harineros superiores. Para verlos, en el Palais de Nouveautés (S. A.) Reyes Católicos, 44.

SEÑORAS

Agua de Colonia. Perfume concentrado... 3,50 pesetas litro.

Droguería Universal

Plaza de Bibarrambra, 9

Molineros

Si necesitan hacer reparaciones en los aparatos y artefactos de fábricas molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Antonio López Quesada...

La Ventaja

Almacenes de Calzado

Juan Ruiz Estrada

Placeta del Santo Cristo, núm. 6 y Caldereros, 3, (Mesone)

En esta casa encontrará el público, desde lo más lujoso a lo más módico en calzado para señoras y caballeros.

Esterería Madrileña

Salamanca, 14.—Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca vistas en Granada con preciosas flores y dibujos.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben se venden en esta casa, son construidos en sus talleres. No se trata ningún mueble de fábrica.

Taller Calzado

CURIEL

Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos, Cuesta del Progreso, núm. 1.

Piso amplio

en calle céntrica, se desea permutar por otro más reducido. Razón, S. Jerónimo, 6, 2.º

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas. Jiméñez y Díaz. 11, Zacatín, 11

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR

Número 139

portal magnífico, construido bajo su dirección con estilo gótico. En el interior de la gruta estaba débilmente iluminado por una luz resinosa, colocada en una de las paredes. El Conde bajó aquella escalera donde el musgo había crecido abundantemente, y que parecía no haber trillado por ningún pie humano, desde mucho tiempo, y su espanto creció al notar la vetustez del interior de la sala. Las paredes estaban desnudas, la bóveda requemada, el pavimento obstruido por los escombros y pedazos de madera quemada. Tres bellas estatuas de mármol oriental que representaban a las célebres Mesalina, Cleo-

patra y Phrinea, enviegrecidas por el humo, presidían a aquel cuadro de ruinas, en cuyo centro parecían querer representar las escenas pasmosas de su placer y lujuria. De todo cuanto en otro tiempo había de bello y magnífico en aquella gruta apenas quedaban estas tres estatuas ahumadas como para patentizar que todos arden en el fuego de las pasiones que no saben extinguir en sí propios. El Conde sintió por la primera vez en su vida, que un error fatal de su vida pasada pesaba sobre él. Pasóse la mano por la frente, como para ahuyentar una visión desagradable, y mirando luego alrededor de sí para asegurarse de que estaba solo, lanzó un pequeño grito al leer escritas en letras negras, en la pared principal, estas palabras: «¡Oh, pobres, lo que es de los pobres.» La mano del muerto es levantada sobre Edmundo Dantés, el amigo falso, amante cruel, infanticida atroz»

Algunos momentos quedó estático, con los ojos clavados en aquel enigma fatal, cuyo sentido no comprendió al punto, pero cuya expresión le pareció terrible. En el gesto de terror que había en el rostro de Edmundo Dantés, un Ticiano habría sin duda aprovechado con interés el modelo que se ofrecía para la expresión cruenta y dolorosa de Baltasar en medio de su loco festín. Después de aquellos primeros instantes de sorpresa, Edmundo Dantés leyó por segunda vez el escrito fatal, tratando de encontrar con el mérito literario el interés moral que envolvía, pero para este examen frío no se hallaba entonces dispuesto el espíritu de Edmundo Dantés. Para poder juzgarse el hombre a sí propio es preciso que deseché toda exaltación de sus pasiones y toda idea o pensamientos que abrigue contra sus enemigos personales. Edmundo no estaba en este caso; era padre, y le habían robado su único hijo... y este golpe es demasiado rudo para un padre carinoso. Su corazón no podía latir con la regularidad necesaria

al hombre pensador profundo, y moralista imparcial. —¡Oh!—dijo al fin.—¿qué delirio espantoso hay allí? ¿cómo fui yo un amante cruel, un amigo falso... un?... —¡Acabá! ¡acaba si puedes!—interrumpió una voz seca y sonora, del interior de la gruta. El Conde llevó instintivamente la mano a una de sus bellas pistolas, pero apartándola en el acto, cruzó con toda la posible tranquilidad los brazos sobre el pecho. Benedetto estaba delante de él, envuelto en una capa napolitana, y con el rostro oculto por una máscara de seda negra. —¿Quién sois vos?—preguntó el Conde con altivez. —Poco te importa, con tal que sepa responder a tus preguntas—dijo Benedetto. —Sin embargo, yo tengo mi rostro descubierto; y creo que no desearéis que tengamos una escena de carnaval. Sea como quisieris... lo que yo tengo que decir es sencillo, pues de sobra conozco las costumbres de los hombres de vuestra profesión en toda la Italia. ¿Cuánto queréis re-

cibir en rescate de un niño robado en Venecia, en la plaza, en ocasión de un banquete dado a los padres. —Nada, señor conde de Monte-Cristo... —¿Cómo así? ¿queréis obligarme a realizar un acto de extrema generosidad?—preguntó el Conde con una sonrisa de desprecio. —No, señor, ni podáis caer en un acto de generosidad extrema, porque en la vida fuisteis generoso, y quien no usa no cuida. Yo quiero haceros creer que sois muy vanidoso, porque os juzgáis en circunstancias de pagar el rescate de vuestro hijo. —Pues bien, pedid cuanto queráis—dijo el Conde con desdén. —¡Luego vos sois un Dios que podáis concedérmelo todo? —No, pero ese Dios me hizo el hombre más poderoso de la tierra, para juzgar a los demás y castigarlos como ellos se merecían. —En ese caso, os pediré... —Hablad... —Novecientos millones. Esa cantidad excede a la proporción establecida para regular

en el mundo la voluntad de un solo hombre. Yo os he dicho que Dios me hizo poderoso para juzgar a los demás, no para comprar naciones. —Al fin declarais que sois pobre después de haberme asegurado que Dios os había hecho poderoso. ¡Oh! Basta de ilusiones, Edmundo Dantés, ¿quién eres tú para juzgar a los demás hombres y castigarlos? ¿Cuándo fué el tiempo en que no marchaste arrastrado por la que te dominaba, y ciego por los falsos raciocinios que concebías?... La llave de oro que Dios te puso en las manos para entrar en el mundo como mejor te pareciese, la empleaste muy mal. El fiel que él te concedió para las justicias, se desvió de tus manos trémulas. ¡Dios te fulminó! Somete la frente altanera al decreto infalible de la Providencia. Edmundo reconoció que no tenía que tratar con un simple salteador romano. —Dime, pues, ¿serás tú el mismo del palacio Gradénigo, en Venecia?—preguntó.